

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO
PRIMER SEMESTRE
LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS
AUTORIZADO POR SEPOMEX

PERMISO No IM10-0008

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

SUMARIO
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA No. 001.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA
INTERNACIONAL No. 39065002-001-09, EXPEDIDA
POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD
PUBLICA.

PAG. 2

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Convocatoria: 001

De conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Estado de Durango se convoca a los interesados a participar en la Licitación para la Adquisición de Equipo de Computo de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39065002-001-09	\$ 2,500.00 Costo en compranet: \$ 2,000.00	22/01/2009	26/01/2009 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/01/2009 11:00 horas	29/01/2009 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	1180000064	Micro-computadora	110	Equipo
2	1180000162	Impresora láser	25	Equipo
3	1180000038	Impresora de matriz de impacto	18	Equipo
4	1180000138	Scanner	21	Equipo
5	1180000000	Lector de Código de Barras	7	Equipo
6	1180000000	Escáner Cama Plana	2	Equipo
7	1180000000	Equipo Switch de 24 Puertos	20	Equipo
8	1180000148	No-Break	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: 5 de febrero Número 218 Ote., Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango, teléfono: 8247473, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 hrs. horas. La forma de pago es: En efectivo, cheque certificado o cheque de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y administración del Gobierno del estado de Durango. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de Enero del 2009 a las 11:00 horas en: Sala de Acuerdos del Consejo Estatal de Seguridad Pública, ubicado en: Patria Libre Número 405 sur, Colonia Domingo Arrieta, C.P. 34180, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de Enero del 2009 a las 11:00 horas, en: Sala de Acuerdos del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Patria Libre, Número 405 Sur, Colonia Domingo Arrieta, C.P. 34180, Durango, Durango.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de Enero del 2009 a las 11:00 horas, en: Sala de Acuerdos del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Patria Libre, Número 405 Sur, Colonia Domingo Arrieta, C.P. 34180, Durango, Durango.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 50 %.
- Lugar de entrega: OFICINAS DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, los días DE LUNES A VIERNES en el horario de entrega: DE 9:00 A 15:00 HRS. Y DE 18:00 A 20:00.
- Plazo de entrega: 25 DÍAS NATURALES.
- El pago se realizará: SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art. 37 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios de Estado de Durango.

DURANGO, DURANGO, 20 DE ENERO DEL 2009.

ING. JULIO DAVID RIVERA GUERRERO

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

RUBRICA.